



22 °C Humedad 54%

7 °C Vientos 6 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Gobierno anuncia política de austeridad en empresas públicas para garantizar sostenibilidad financiera del país

Pág. B1

Las empresas y entidades estatales deben aplicar la nueva política de austeridad



Pág. A5

Anata Andino: radicales y renovadores de la Fsutco confirman misma ruta y día pero organización por separado



Senado convoca a reunión de bancadas para tratar ley de elecciones judiciales

Pág. B4

GAMO y trabajadores de Avance de Obras llegan a un entendimiento

Pág. A8

SUPLEMENTO DEPORTIVO

GV San José fortalece la parte física en las dunas de arena

La labor por estos días continuará en tres turnos, los jugadores asimilan el trabajo

SUPLEMENTO POLICIAL

Motociclista muere en trágico incidente vial en el distribuidor de la avenida Villarroel

Pág. 4Pol

Periodista de LA PATRIA finalista del Premio de Periodismo Económico Financiero 2023

Pág. A3

DIO Aurora brinda atención con equipo multidisciplinario

LA PATRIA

Más de un mes de reabrirse las oficinas de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) en La Aurora, después de permanecer cerradas durante más de siete años, actualmente se cuenta con personal designado para atender los diferentes casos que se presentan.

Adett Choque, director de la DIO, informó que debido a la sobrecarga de trabajo en la DIO del sector Plaza Sebastián Pagador, se decidió abrir nuevamente las oficinas de la DIO en La Aurora para abarcar los casos que surgen en la zona Norte de la ciudad.

OFICINAS

En ese sentido, desde principios del pasado diciembre se reabrieron las oficinas y ahora la DIO Aurora cuenta con personal asignado para atender al público en horarios comprendidos entre las 08:00 y las 12:00 horas, así como entre las 14:00 y las 18:30 horas. Además, hay personal disponible para realizar el trabajo correspondiente.

“La población ya no tiene que acudir a la DIO Sebastián Pagador; ahora puede dirigirse a la DIO Aurora para presentar denuncias. Los procedimientos son los mismos en todas las

DIO a nivel Oruro. De esta manera brindamos un mejor servicio a la población y también reducimos la carga laboral en las oficinas Sebastián Pagador”, afirmó Choque.

Al inicio de su gestión, Choque pudo observar que muchas personas acuden a estas oficinas principalmente para obtener información sobre los requisitos necesarios para presentar una denuncia y conocer cómo funciona el servicio ofrecido por la DIO Aurora.

Asimismo, junto al BOL 110 ubicado cerca de La Aurora, la DIO trabaja en coordinación con las fuerzas policiales cuando se trata de rescates o casos flagrantes. En estos casos, la DIO Aurora activa inmediatamente a todo el equipo para atender a la población.

“Por el momento, contamos con un equipo multidisciplinario completo que incluye psicólogos, trabajadores sociales y abogados. El trabajador social está siendo improvisado en esta temporada porque estamos buscando personal adecuado y experimentado que pueda avanzar rápidamente, ya que no estamos aquí para aprender sino para brindar atención directa”, aseguró Choque.

Presidente de la Cámara de Comercio de Oruro observa invasión masiva de comerciantes ambulantes

LA PATRIA

El presidente de la Cámara de Comercio de Oruro, Ricardo Jiménez Ramallo, ha enviado una carta al alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, expresando su preocupación por la presencia masiva de comerciantes ambulantes en la ciudad. Especialmente, en las calles cercanas a los mercados Campero, Fermín López y Bolívar.

En el escrito señala que, durante las festividades y eventos especiales de fin de año, tanto la calle adyacente a estos mercados como la Plaza Principal 10 de Febrero y la Plaza Manuel de Castro y Padilla han sido invadidas por vendedores ambulantes que ofrecen sus productos sin restricciones. Esta situación convierte a la ciudad en un “mercado persa” donde lamentablemente hay una falta notable de presencia de Guardias Municipales, señaló.

Además, se menciona que esta situación genera competencia desleal para las empresas y negocios legalmente establecidos que contribuyen con sus impuestos al desarrollo del Municipio de Oruro.



El presidente de la Cámara de Comercio de Oruro, Ricardo Jiménez lamenta la invasión de comerciantes en la ciudad /GAMIO ARCHIVO

Por otro lado, afirma que estos comerciantes están obstaculizando el normal desarrollo de las actividades empresariales y negocios ubicados en las calles cercanas a los mercados centrales. Por esta razón, apeló a la capacidad del alcalde para intervenir rápidamente en esta situación.

Desde la Cámara de Comercio reconocen que el comercio informal es una realidad compleja con implicaciones sociales y económicas. Sin embargo, consideran que la ocupa-

ción descontrolada de espacios públicos está generando serias dificultades para las empresas legalmente establecidas en el municipio.

Ante este hecho sugieren una intervención coordinada para llevar a cabo un desalojo ordenado y pacífico de los vendedores ambulantes en las calles cercanas a los mercados centrales. Al mismo tiempo, proponen implementar alternativas o medidas que mitiguen el impacto socioeconómico para estas personas.

Convenio entre SIN y la UTO: 15 estudiantes de Economía brindarán asesoría tributaria gratuita en el NAF

LA PATRIA

Se abrió el Núcleo de Apoyo Contable - Fiscal (NAF) de la Universidad Técnica de Oruro (UTO). 15 estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas Financieras y Administrativas (Fcefa) que hicieron prácticas directas en el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), darán asistencia tributaria gratuita a la población.

Nuevamente, el convenio entre el SIN y la UTO, permitirá que la población orureña tenga la orientación para declaraciones de impuesto, llenado de formularios, ratificaciones, verificaciones y otros trámites sin costo alguno.

“Vinculamos con nues-

tra sociedad es importante, la UTO recibe los recursos que aportan Impuestos Nacionales, es una de nuestras mayores fuentes de recursos que permite hacer el trabajo de la formación de nuevos profesionales. Lo importante para la UTO es que los estudiantes invierten su tiempo para que tengan ya el conocimiento práctico y que se puedan insertar laboralmente”, manifestó el rector de la UTO, Augusto Medinaceli.

Los estudiantes atenderán a la población de lunes a viernes, durante 10 horas continuas en la planta baja del Edificio de Posgrado de la FCEFA, ubicado en la calle Potosí entre Ayacucho y Cochabamba.

“Actualmente, tenemos 15 estudiantes habilitados para realizar esta tercera etapa y entre ellos se ha organizado los horarios de tal manera que la población pueda tener acceso a la oficina desde las 08:00 horas hasta las 18:00 de forma continua, haciendo semejanza al SIN”, complementó el decano FCEFA y coordinador NAF, Augusto Vela Chacón.

Entre los servicios disponibles que se tendrán son: asesoramiento tributario gratuito a pequeños contribuyentes, declaración de impuestos (formularios), registro de ventas y compras, registro de contribuyentes y actualización de registro de contribuyentes.

“El SIN suscribió un convenio con la UTO a efecto de implementar estos NAF para brindar asesoramiento gratuito a todos los contribuyentes y población en general, principalmente a contribuyentes de escasos recursos. Desde 2015, el SIN ha suscrito 15 convenios con universidades públicas y privadas en Bolivia”, informó la gerente distrital de Oruro del SIN, Ivanna Carmiña Beltrán.

Según detalló, a la fecha se tiene NAF's en La Paz, Oruro, Tarija, Santa Cruz, Cochabamba, Beni, Sucre y más de 20 oficinas NAF a nivel Bolivia. Con la UTO se suscribió el primer convenio el 25 de febrero de 2019.

Cotizaciones gentileza de:
LA PATRIA
 DESDE 1919

QUINCENA
 ESTAÑO
 11.03

AYER
 ESTAÑO
 11.1357

PLOMO
 L.F. \$us.
 0.9426

ZINC
 L.F. \$us.
 1.1499

COBRE
 L.F. \$us.
 3.7369

ANTIMONIO
 T.M.F. \$us.
 13000,00

WOLFRAM
 T.M.F.
 17203.55

BISMUTO
 L.F. \$us.
 4,10

ORO
 O.T. \$us.
 2053.85

PLATA
 O.T. \$us.
 23.21

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
 VENTA
 6.96

COMPRA
 6.86

Periodista de LA PATRIA finalista del Premio de Periodismo Económico Financiero 2023

LA PATRIA

La Asociación de Bancos Privados de Bolivia dio a conocer el martes reciente la lista de los siete finalistas de la Tercera Versión del Premio de Periodismo Económico Financiero de Bolivia 2023, en el que participaron periodistas y comunicadores bolivianos. El concurso abarcó reportajes escritos, multimedia, video y radiales.

Dentro de los finalistas se encuentra Laura Mariana Ponce Torrejón, periodista del matutino LA PATRIA. Su trabajo, en formato escrito y multimedia, lleva por título: "Estafas con préstamos comunales:

el peligro oculto detrás de la facilidad crediticia". Durante tres semanas, Ponce investigó para informar a las personas sobre qué es un préstamo comunal y cómo evitar ser estafados.

La reportera destacó que no todos los préstamos son una estafa, pero existen personas dedicadas a engañar a aquellos que necesitan recursos mediante este tipo de créditos. Además, mencionó que su tutor Marcelo Miralles Iporre, gerente del periódico LA PATRIA, la apoyó y proporcionó los recursos físicos necesarios para llevar adelante la investigación.

Ponce es la única periodista finalista orureña



Siete finalistas del Premio de Periodismo Económico Financiero 2023 /ASOBAN

dentro del grupo ganador; los demás finalistas provienen de Santa Cruz, La Paz y Chuquisaca.

"Si queremos y le ponemos un poco de dedicación siempre vamos a poder", expresó Ponce al

enterarse que es una de las finalistas del concurso organizado por Asoban.

Cabe resaltar que aún no se ha anunciado la fecha ni el lugar donde se realizará la ceremonia de premiación del concurso.

Comité interinstitucional presenta campaña para evitar derroche de agua en carnavales

LA PATRIA

El Comité Interinstitucional de Cuidado del Agua presentó la campaña: "En Carnavales derrochemos alegría y no agua", que consiste en el apoyo al cuidado y uso eficiente del recurso hídrico, dentro de las competencias de cada institución.

Si bien, la campaña busca concienciar a la población en todo el Carnaval, específicamente para el martes de Ch'alla, se pretende evitar el juego con agua, en base a la Ley Municipal N° 067/2018 "Uso Racional y Eficiente del Agua Potable" y su reglamento aprobado según Decreto Municipal N° 119/2019 y la Ordenanza Municipal 065/2011.

"Las organizaciones representativas de Oruro hemos conformado un Comité para el cuidado del agua y en época de carnavales evitar el derroche. El martes de Ch'alla los tres últimos años se ha tenido el juego, entonces las instituciones asumirán acciones, pero también queremos que la población tome conciencia", sostuvo el gerente general del SeLA Oruro, Eduardo Ortiz.

Para fomentar el uso

racional y responsable de agua, las instituciones que forman parte del Comité, harán acciones de control, fiscalización, denuncia, concienciación y más.

"De acuerdo a la normativa nacional existen medidas coercitivas y esperamos que no se llegue a ello. Principalmente son los jóvenes los que incumplen y esperamos llegar a ese sector, según la normativa hay multas hasta de 100 bolivianos, pero entendemos que, en La Paz y Santa Cruz, se supera los 1.000", complementó.

Del Comité Interinstitucional de Cuidado del Agua, son parte SeLA, el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador), Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), Segunda División del Ejército, Policía Boliviana.

También el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro (STPO), Asociación de Periodistas y Productores Independientes (APPI), Asociación de Periodistas (APO), Colegio de Comunicadores, Federación de Juntas Vecinales (Fedjuve) y Rotary Club Oruro.

Delegación Defensorial de Oruro detecta falencias en infraestructuras de unidades educativas

LA PATRIA

En una verificación, la Delegación Defensorial de Oruro registró varias falencias en las condiciones de infraestructura de varias unidades educativas del municipio de Oruro. Estas observaciones serán puestas en conocimiento del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) para que se realicen las respectivas mejoras antes del retorno a clases.

En el tercer día de las inscripciones escolares 2024, el personal de la Delegación Defensorial aplicó el formulario digital de verificaciones en 13 unidades educativas, entre ellas: Donato Vásquez, María Quiroz, Colegio Nacional Simón Bolívar, Juana Azurduy de Padilla y Sucre.

Al mismo tiempo, el personal defensorial realizó un recorrido por las unidades educativas Jesús María, Pantaleón Dalence, Luis Llosa España, Lola Cardona Torrico, Ignacio León, Liceo de Señoritas Oruro, San José y Ferroviaria.



Verificaciones a unidades educativas previo al inicio de clases /DEFENSORÍA

En estas se observaron falencias en los sistemas sanitarios principalmente; carencia de material de relleno y pizarras deterioradas en las aulas, entre otros problemas.

Según el delegado Defensorial de Oruro, Juan Arroyo, todas las observaciones serán puestas en conocimiento del GAMO para solicitar que se realicen las medidas correctivas necesarias. Estas deben ser asumidas por la Dirección de Infraestructura de Educación y Salud.

Sin embargo, durante la verificación también se constató la presencia del personal del GAMO trabajando en algunas unidades educativas para realizar las respectivas mejoras antes del retorno a clases este próximo 5 de febrero.

REGISTRO DE CASOS

Por otro lado, el personal defensorial ya ha registrado 44 casos en el Sistema de Servicio al Pueblo para atender estas quejas en estrecha coordinación con la Dirección Distrital

de Educación. Se brindará una respuesta oportuna a los solicitantes.

PRIVADAS DE LIBERTAD

Además, la Defensoría del Pueblo en Oruro destacó que, tras algunas gestiones, se logró la inscripción de ocho niños de diferentes edades que viven junto a sus madres privadas de libertad en el recinto penitenciario La Merced. Estos niños serán matriculados en la Unidad Educativa Abelino Siñani para su formación educativa.

Comunicado

Banco Solidario S.A. comunica a sus consumidores financieros y público en general que debido a trabajos de mejora en nuestros sistemas, procederá al cierre temporal de su Cajero Automático (ATM) detallado a continuación, siendo su último día de atención el 5 de febrero de 2024 retomando su funcionamiento el 8 de febrero de 2024:

Ciudad	Nombre del ATM	Dirección actual	Puntos de atención más cercanos
Oruro	Central Plaza 10 de Febrero	Calle Presidente Montes #1486, entre calles Adolfo Mier y Junín, zona central	ATM Central Oruro: Calle Potosí #1775, entre calles Sucre y Murguía, zona central
			ATM Parque de la Unión: Av. 6 de Octubre #505, esquina Rodríguez, frente al Parque de la Unión, zona central

Agradecemos tomar nota Oruro, 18 de enero de 2024

fonoSol
800 10 2929

BancoSol

Inicia recolección de firmas para revocatorio de 11 autoridades de Oruro



Sebastián Santos, promotor de la revocatoria para 11 autoridades instala punto para recolección de firmas /LA PATRIA



En los siguientes días se anunciará más puntos para recolección de firmas /LA PATRIA

LA PATRIA

Con un primer punto en la plaza Manuel de Castro y Padilla, el promotor de la revocatoria para 11 autoridades de Oruro, Sebastián Santos Zepita, inició ayer la recolección de firmas de manera pública en busca de las más de 60.000 rúbricas de apoyo que necesita hasta el 6 de marzo de este año.

El promotor aseguró que en días precedentes, ya se hizo la entrega de los libros notariados

a juntas vecinales, pero de manera pública se inició ayer y desde hoy se anunciaron al menos cuatro puntos en la ciudad.

“Ya estamos en marcha y carretera, mañana (hoy) estaremos en las universidades, el mercado Campero y la plaza. Esperamos e invitamos a la ciudadanía que pueda apoyar con la firma en estos libros”, sostuvo.

En días precedentes, uno de los adherentes de la revocatoria para las 11 autoridades de Oruro, denunció la inacción del pro-

motor Santos, a lo que el aludido contestó que su principal “zancadilla”, fue el tema económico.

“Ha sido un poco difícil comenzar, porque esto de los libros no es nada sencillo, más bien agradezco a quienes con su granito de arena han apoyado, porque el factor principal ha sido el económico, cada libro nos está costando Bs. 9,80 y hacen por 1.000 libros, que suma Bs. 9.800, es un monto considerable”, complementó Sebastián Santos.

El promotor del revoca-

torio también aseguró que deben completarse 660 libros notariados. Según el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, para solicitar la revocatoria del alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani y los otros cuatro concejales: Edmee Castillo Rojas, Iván Quispe Gutiérrez, Nilda Fernández Calle y Julio Rene Silvestre Saavedra (Un Sol para Oruro), el promotor debe alcanzar el 30 por ciento de firmas y huellas, es decir, 66.940

adherentes inscritos en el padrón electoral biométrico.

En el caso de los asambleístas por población Miriam Rocha Canaviri y Franz Jhonny Ochoa Yucra (Un Sol para Oruro); Ausberto Condori y Ana Tarqui Adrian (Bolivia Somos Todos); Freddy Castillo Chávez (Participación Popular) y Jhony Fernández Callani (Movimiento Tercer Sistema), se debe alcanzar el 25 por ciento de las huellas y firmas de 85.984 de adherentes registrados en departamento.

Resistencia y huida por los techos en operativo contra lenocinio clandestino

LA PATRIA

Un lenocinio clandestino ubicado en la urbanización Santa Rosa de la ciudad fue intervenido por la Dirección Tributaria y Recaudaciones, en coordinación con la Unidad

de Defensa al Consumidor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), y se procedió a su clausura.

Durante el operativo hubo resistencia por parte de los propietarios e incluso de las damas de compañía, quienes se escondieron en el techo del local.

dieron en el techo del local.

El director Tributario y Recaudaciones del GAMO, Ysrael Rodríguez, informó que durante un operativo conjunto realizado ayer se logró intervenir una casa de citas clandestina que funcionaba sin autorización y no contaba con ninguna documentación que avalara su legal funcionamiento.

CLAUSURA

En ese sentido, en cumplimiento del Decreto Municipal N° 114/2019 y N° 238/2022, se procedió a la clausura del lenocinio clandestino. Sin embargo, se pudo percibir resistencia por parte de los administradores del local clandestino, quienes intentaron impedir el cumplimiento de las obligaciones por parte de los funcionarios del GAMO.



Casa de citas clandestina fue clausurada /GAMO



Personas internaron esconderse del operativo en los techos del local /GAMO

Asimismo, se pudo advertir que las damas de compañía que trabajaban en la casa de citas clandestina se escondieron incluso en el techo del local, poniendo así en riesgo su propia integridad física.

Por su parte, el capitán Ronald Canqui, jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, informó que durante la intervención al local se evidenció

la presencia de varias personas consumiendo bebidas alcohólicas en su interior.

Al percatarse de la presencia de la guardia municipal y los funcionarios encargados de la fiscalización, estas personas procedieron a huir por los techos. Tras la clausura definitiva de esta actividad ilegal, se procedió al decomiso de los bienes que se encontraban en el interior.

Anata Andino: radicales y renovadores de la Fsutco confirman misma ruta y día pero organización por separado

LA PATRIA

La Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de Oruro (Fsutco) de Ismael Mamani del ala "arcista" ratificó la XXXI Entrada del Anata Andino para el jueves 8 de febrero, al igual que la misma institución liderada por Elías Mamani del ala "evista". Ambas entidades, también confirmaron la misma ruta de ingreso.

Por parte de la Fsutco de Ismael Mamani, la ministra de Culturas, Sabina Orellana, sostuvo una reunión con el sector el martes, jornada en la que coordinaron el desarrollo de la actividad cuyo inicio pretende ser desde las 05:00 horas con los rituales andinos, antes de su ingreso.



Ismael Mamani del bloque renovador (izq.) y Elías Mamani de los radicales /LA PATRIA

"El Ministerio de Cultura, no sólo está como ente rector en la Entrada del Carnaval, sino también en el Anata Andino que tenemos el Jueves de Comadres, entonces estamos coordinando con la Fsutco. Está actividad está garantizada porque es única, por eso estamos en

proceso de postular ante la Unesco también", destacó la autoridad cultural.

Ayer, sin embargo, miembros de la otra Fsutco, encabezada por Elías Mamani, reconocieron que hay división en lo sindical, pero que el Anata Andino será por la misma ruta, con diferentes comisio-

nes organizadoras.

"El Anata Andino no se divide, no se mueve, es una sola, sin embargo, como ejecutivos hay dos cabezas y hay división en la parte sindical, pero no en la Entrada. No podemos tapar el sol con un solo dedo, esta actividad es una esencia



Anata Andino se confirma para el 8 de febrero, pero con organización separada de las Fsutco's /ARCHIVO LA PATRIA

cultural que no se puede politizar, sin embargo, en la organización las provincias y las inscripciones habrá, posiblemente, en ambas Fsutcos y cada uno premiará también, pero la ruta y el día, será el mismo", sostuvo el ejecutivo de

la Comisión Organizadora de la Fsutco del ala "evista", Zenón Pizarro.

Extraoficialmente, miembros de ambas Fsutcos, confirmaron el ingreso desde el Monumento al Jach'a Flores y la conclusión en la Avenida Cívica "Sanjinés Vincenti".

Recuperan antigua imagen del Tío de la mina en la zona del K'uchu

LA PATRIA

Se rescató la imagen antigua de un Tío de la Mina (deidad de las minas), hallazgo que hizo el secretario de la Sociedad de Historia y Geografía de Oruro, Miguel Salas



Miguel Salas llegó al profundo socavón de dónde sacaron a la deidad

/MIGUEL SALAS

guel Salas la tarde del lunes 15 de enero y cuya pieza ahora esta vigilante dentro del Museo Ildelfonso Murguía.

Poco antes de las 15:00 horas, Salas ingresó a la mina colonial de Copacabanita, que se encuentra en la zona del K'uchu, dónde los loteamientos taparon la antigua bocamina, pero que, el movimiento de maquinaria logró abrir nuevamente.

"Me acompañó el encargado del Museo Ildelfonso Murguía, Amilkar Israel Soliz Arias con quién ingresamos al socavón vacío, inmensamente largo, despojado de sus vetas de concentrados de plata roscler", describió en su Facebook.

Según confirmó, años antes, ya había dividido dentro de ese socavón, tres Tíos de data antigua, que estaban abandonados, por lo que se propuso rescatarlos inmediatamente, por temor a que tapen nuevamente el ingreso.

"En una corrida no tan alejada de la galería principal, hallamos el antiguo pijchadero, con viejas botellas de vino dulce, botellitas de alcohol, destañadas serpentina, mixturas y confites, todas mezcladas con el seco polvo del paraje silencioso y oscuro. Hallamos

dos tíos incompletos, solo pedazos de lo que fue. Mientras estaba semienterrado, casi completo el único Tío con su característica boca esperando un cigarro", explicó Salas.

Se desconoce la data exacta de la imagen de ese Tío de la Mina, sin embargo, según Salas, la deidad de arcilla, representa el único elemento histórico del desaparecido socavón de Copacabanita.

"Rescatamos el viejo totem de los mineros, compramos coca y cigarro en la única tienda de cocanis de la calle Cochabamba y le convidamos como es ley de la vieja tradición, a su llegada como una de las piezas de identidad minera, que ahora está en el museo Ildelfonso Murguía", añadió.

"Se fumó uno, se fumó dos cigarrillos, el Tío, se sentó a dos cuadras de la plaza principal, entre hojas de coca, rodeado de cuadros al óleo, esculturas terriblemente bellas de nuestro Folk", describió poéticamente su descubridor.

De los tres tíos que se visibilizaron en años pasados, sólo ese tío de arcilla logró ser recuperado y ahora es el vigilante del repositorio.



Imagen del Tío de la Mina de arcilla en el Museo Ildelfonso Murguía /MIGUEL SALAS

EDITORIAL

AUSTERIDAD EN EL GOBIERNO

Se anunciaron medidas de austeridad en el Gobierno para garantizar la sostenibilidad en las finanzas del país, y la reacción del ala radical del Movimiento Al Socialismo, MAS, a través del senador Leonardo Loza, fue la crítica a las autoridades gubernamentales porque las culpó de que “el país está mal económicamente y que la población pronto sentirá la crisis”.

Aseguró que se acatarán las medidas de austeridad, pero antes observó que el país no está bien en lo económico, criticando de ello al Gobierno. Según dijo “hay que rebajarnos los salarios, hay que reducir los privilegios de las autoridades designadas y hay que darle más prioridad a nuestro pueblo”.

Las entidades públicas deberán cumplir con el Decreto Supremo 27327, que ordena que se deben reducir gastos en diferentes áreas, para garantizar que no falle la economía del país.

Todas las entidades estatales deberán “ajustar sus viáticos, servicios de consumo, publicidad y renovación de vehículos. También deben sustituir los servicios de imprenta por publicaciones de cualquier índole en sus páginas web”.

Además, se “establece que los vehículos oficiales son exclusivamente para el desenvolvimiento de funciones de las autoridades para ahorrar combustible. De igual forma, el decreto establece que la compra o alquiler de bienes debe hacerse sólo en caso de extrema necesidad, tras un análisis y que el servicio de telefonía

celular queda limitado a funcionarios del primer y segundo nivel jerárquico de la Administración Central”.

Lo que se puede observar entre todas estas medidas de austeridad es que, si bien están pensadas en favorecer a la población, también tienen un tinte de discriminación, penada por la ley 045 Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, porque sólo quedan privilegios para el personal jerárquico.

Por otra parte, algunos trabajadores, como los de las imprentas, se verán afectados porque escaseará el trabajo.

Las imprentas y también medios de comunicación, sobre todo los escritos, se ven cada vez en más dificultades por la falta

de trabajo, ya que las personas en general cada vez leen menos y aplican la ley del mínimo esfuerzo.

Por otra parte, si antes la publicidad era escasa para los medios, con la norma de austeridad seguramente los medios independientes sufrirán por la falta de publicidad gubernamental, sobre todo en las páginas de los medios impresos.

La solidaridad de quienes pongan en práctica las medidas de austeridad, ayudará a que se cumplan de la mejor manera y que la población agradezca ese gesto, pero también hay sectores que se verán afectados, porque se quedarán sin una importante fuente de ingresos.

Si las medidas de austeridad mejoran de manera evidente la economía boliviana y reduce la crisis económica, ayudarán a estabilizar al país, y por ese lado será bien recibida por toda la población.

Si las medidas de austeridad mejoran de manera evidente la economía boliviana y reduce la crisis económica, ayudarán a estabilizar al país, y por ese lado será bien recibida por toda la población.

Doscientos años de orfandad

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA

Veinte meses de celebrar el bicentenario de nuestra Amada patria boliviana, y antes de soplar sus doscientas velitas, es necesario reconocer que ella llegó a esa edad, gracias a su incuestionable resistencia y/o resiliencia que le brindó esa capacidad de adaptación y aguante a cuanta situación adversa o elemento perturbador que le tocó sortear, desde el mismo día de su nacimiento.

Como prueba de dicha aserción, los bolivianos, entre electores y elegidos, hemos experimentado con un eclecticismo pasmoso todos los modelos y sistemas de gobierno posibles, desde las más intolerantes dictaduras, sean estas fascistas, o comunístoides; pasamos por el Ágora Griega; el Foro Romano; la Asamblea Popular; hasta recalar en el pluri nacionalismo pachamamista del Siglo XXI ¡Y Nada! Asimismo, pasaron por la presidencia: militares, abogados, periodistas, médicos, curas, señoras, y hasta probamos con un trompetista ¡Y Nada! La mediocridad y el mal agüero nos persiguen con una pertinacia intolerable.

En aras de encontrar la respuesta y una solución de discontinuidad a esta tragedia nos preguntamos: ¿Será la raza, la altura, la falta de ignorancia, el olor, la dieta, o todos estos factores juntos, los que marcan tanta desdicha? Según datos de 1831, la Divina Providencia nos obsequió una maceta de 2,373,256 km², lo que nos situaba, después de Brasil y la Argentina, en el tercer país más extenso de Sudamérica empero, por la codicia de nuestros vecinos y la desidia de nuestros gobernantes, esa extensión se redujo a la superficie actual de 1,098,581 km², que significa la mitad de la original. En ella vivimos 12 millones de bolivianos que, según dudosas cifras políticas, nos dividen en 36 grupos étnicos, de los cuales, sólo uno, el masista, nos gobierna desde hace 18 años, y es en este régimen en el que en La Haya, perdimos el acceso al mar para siempre.

Que sepamos, en el exterior somos muy cotizados por nuestra honradez, nuestro esmero en el trabajo y una obediencia casi canina hacia nuestros empleadores empero, apenas nos ubicamos a lo interno de nuestras fronteras, un demonio pareciera encarnarse en nosotros, convirtiéndonos en todo lo contrario.

De hecho, como aquellos héroes de la tragedia griega, pareciera que estamos signados por un karma que nos lleva hacia la autodestrucción. El empresario quiere ser funcionario público; a su vez, el funcionario público roba como enajenado para hacerse empresario. Si bloquea, usted se convierte en un respetado “activista”; lo que le permite acceder hasta la presidencia del Estado; si avasalla u ocupa propiedad ajena, es un justiciero que está ampliando la frontera agroquímica empero, si Ud. se pasa una luz roja, irá preso; salvo que enmiende el daño con una generosa coima. Si estudió en Harvard o Salamanca falló, preferiremos a aquel cuya indiosingracia le permita conocer a fondo y mejor nuestros defectos, que nuestras virtudes.

Reparar nuestra historia, es viajar por sendas de infinita tristeza y pesadumbre, allí comenzamos a meditar sobre nuestra terrible falta de ecuanimidad hacia nosotros mismos y nos deleitamos amplificando la desgracia de nuestros congéneres. Eso sí, jamás enaltecemos sus triunfos y, al contrario, tratamos de demeritarlos hasta que pasen inadvertidos. Cuántas veces hemos escuchado ese comentario recurrente sobre un compatriota que ha triunfado: “¡Qué va a ser inteligente ese cojudo, si era mi vecino, vivía en la esquina de abajo de mi casa!”

Entonces, en medio de esta crisis de disgregación nacional; de fragmentación de las instituciones democráticas y de una demencial carrera hacia el suicidio colectivo; creemos que un acuerdo familiar, basado en una alianza sincera entre los bandos en pugna, como en el caso alemán, sería el marco más razonable y adecuado, para celebrar dignamente nuestros Doscientos Años de Orfandad.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:
 Enrique Miralles Bonaccorere (†)
 Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
 Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com



Para presentar denuncias al Tribunal de Autorregulación Ética de la ANP

La denuncia debe ser presentada personalmente o enviada por correo certificado, dentro de los 90 días de publicado el supuesto hecho anti ético, a la siguiente dirección:

Tribunal de Autorregulación Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 Calle Claudio Allaga No. 1290 - 2do. Piso - San Miguel - La Paz

Se debe acompañar todos los antecedentes y/o pruebas, el motivo de la denuncia con fundamentos de su alegato y qué trata de demostrar.

Copia del Carnet de Identidad y dirección correcta del remitente.



Tendencia ascendente: Oruro registra más contagios por Covid-19

LA PATRIA

En las primeras semanas del año, el departamento de Oruro identificó un aumento de casos positivos de Covid-19, registrando un ascenso de más del 90%, lo que indica claramente una tendencia ascendente.

El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, Juan Carlos Challapa, brindó ayer un informe sobre el comportamiento epidemiológico del Covid-19 en el departamento registrado durante las últimas semanas del 2023 y los primeros días del 2024.

REPORTE

Según Challapa, en las últimas cuatro semanas el Sedes ha estado monitoreando de manera más activa el comportamiento epidemiológico en el departamento.



Recomiendan a la población vacunarse contra el Covid-19/SEDES

En las últimas dos semanas del 2023 se pudo observar un claro aumento y progreso de casos positivos, especialmente en la semana 51 y 52.

Asimismo, en las primeras semanas epidemiológicas del 2024 se ha observado un comportamiento similar. En la primera semana del año se

reportaron 63 casos y en la segunda semana se registraron 122 casos. Esta situación representa un ascenso de más del 90% e indica claramente una tendencia ascendente en el departamento de Oruro. Solo el 1% de las personas que están cursando con el virus han requerido algún tipo de hospitalización.

“En ese escenario, el índice de positividad nos ha mostrado un porcentaje del 10.2%, lo cual indica que estamos entrando a un período donde lamentablemente la Covid-19 se acelera. Los municipios que han notificado mayor cantidad de casos han sido la Red Minera, Red Urbana y la Red Cuenca Poopó”, dijo Challapa.

En ese sentido, el Sedes recomendó a la población que se resguarde, especialmente los grupos vulnerables, como menores de diez años, personas mayores y aquellos con problemas de salud subyacentes.

Además, el Sedes garantizó vacunas de refuerzo dentro del esquema del Covid-19 y Challapa reiteró que siguen vigentes la adquisición de la vacuna Pfizer. También se realizó una distribución equitativa a los servicios de salud y se exhortó a la sociedad a administrarse la vacuna considerando que esta genera anticuerpos para proteger-

se de esta enfermedad.

“Es importante comprender que las personas deben resguardarse, ya que es recomendado desde todo punto de vista que

cualquier persona con un proceso respiratorio debe cubrirse con barbijo y regular el distanciamiento social además del lavado de manos”, concluyó Challapa.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Fraternidad Reyes Morenos “Ferrari Ghezzi” convoca a la Primera Asamblea Ordinaria de la Membresía de la Fraternidad Gestión 2024, a realizarse el día 19 del presente mes y año en curso a horas 19:00, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Informe referente a la reunión sostenida con el Gerente General de SFIDA INVERSIONES
- 2.- Informe Económico, Jurídico y Administrativo
- 3.- Conformación de Comisiones para Actualizar el Reglamento de la Fraternidad Reyes Morenos “Ferrari Ghezzi”
Oruro, enero de 2024

2da. CONVOCATORIA

La COOPERATIVA DE TRANSPORTES “10 DE FEBRERO” R.L. invita a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que se efectuará el día jueves 25 de enero del presente año a hrs. 16:00 pm. En los ambientes de la COOPERATIVA DE TRANSPORTES “10 DE FEBRERO” R.L. ubicado en las calles Tacna entre Sucre y Murguía “Edificio Tomas” 3er piso
 Orden del día:
 1.- Llamando a lista y verificación de quorum
 2.- Consideración y Aplicación del Art 50 inciso g)
 JUAN CABRERA FERNÁNDEZ
 PRESIDENTE

Unidad de Transparencia del GAMO atendió 56 casos en 2023

LA PATRIA

Durante el año 2023, la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) atendió un total de 56 casos, de los cuales, 46 fueron admitidos y diez rechazados.

El jefe de la Unidad de Transparencia, Víctor Hugo Miranda, informó que el año pasado el trabajo de la unidad que dirige se dividió en dos etapas. Una de ellas consistió en resolver los casos pendientes del 2022.

En ese sentido, según el informe, se resolvieron un total de siete casos: uno con responsabilidad administrativa para los servidores públicos, uno con medidas correctivas y preventivas, dos con responsabilidad penal y tres con antecedentes.

Durante el año 2023, la Unidad de Transparencia atendió un total de 56 casos. De estos, se admitieron 46 y se rechazaron diez.

De los 46 casos admitidos, dos concluyeron con responsabilidad penal, cuatro con medidas correctivas, cuatro con auditoría interna, ocho con responsabilidad administrativa-sumariante y trece con archivo de antecedentes. Para este año 2024 quedan pendientes 15 casos por resolver.

Entre los casos más relevantes atendidos en el año 2023 se encuentra la alteración de las entradas del Bañerío Municipal de Capachos. En este caso se realizó un análisis minucioso de toda la documentación y se llegó a establecer que existe una responsabilidad civil involucrada.

Sin embargo, para te-

ner un informe más contundente sobre este caso específico del Bañerío Municipal de Capachos conforme a la normativa, se derivó a la Unidad de Auditoría Interna. Se espera que en las próximas semanas o meses emita algún informe para tomar acciones legales contra los servidores públicos involucrados.

Tras esta situación, se implementaron medidas correctivas y preventivas en las unidades recaudadoras del GAMO en relación al ingreso de boletos, control y seguridad. Además, se recomendó a la MAE (Máxima Autoridad Ejecutiva) que la Unidad de Sistemas actualice el software para la habilitación de usuarios y contraseñas, y así tener medidas de seguridad más sólidas para evitar vulnerabilidades y tener un mejor control sobre estos aspectos.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA 2DA. CONVOCATORIA FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA



La Facultad Nacional de Ingeniería en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente, Resolución H.C.U. N° 50/89 y Resolución del H. C. F. N° 759/2023, convoca a EXAMEN DE SUFICIENCIA (2da. CONVOCATORIA), para el Semestre 1/2024, a los Ingenieros Químicos y/o Alimentos con Nivel Licenciatura, para optar el cargo de DOCENTE en las siguientes materias:

CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA DE ALIMENTOS - F.N.I.

N°	SIGLA	ASIGNATURA	PAR.	HRS. ACAD.	CONDICIÓN
1	PRQ-3392	SEMINARIO TALLER DE GRADUACIÓN II	A	3 HRS./SEMANA	TIEMPO/HORARIO
2	PRQ-3392	SEMINARIO TALLER DE GRADUACIÓN II	B	3 HRS./SEMANA	TIEMPO/HORARIO

REQUISITOS:

1. Solicitud de Admisión EXAMEN DE SUFICIENCIA, dirigida al señor Decano de la Facultad Nacional de Ingeniería, previo pago DERECHO DE POSTULACIÓN A DOCENCIA UNIVERSITARIA, en el Tesoro Universitario.
2. Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
3. Fotocopia Legalizada del Diploma Académico, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
4. Currículum vitae documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89), solicitar en la Carrera de Química e Ingeniería de Alimentos y/o secretaria de Decanato de la Facultad Nacional de Ingeniería.
5. Experiencia Profesional NO menor a 2 años en el área, a partir de la Emisión del Título en Provisión Nacional.
6. Plan de Trabajo propuesto por asignatura para el semestre 1/2024 (En función a contenido mínimo a recabar en Secretaría de la Carrera de Química e Ingeniería de Alimentos de la F. N. I., respetando los horarios fijados por la Carrera (carta de compromiso).
7. Comprobante de Pago por Derecho a EXAMEN DE SUFICIENCIA por asignatura a la que postula, emitido por el Tesoro Universitario.
8. No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana por sentencia EJECUTORIA, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Obtener Certificado de Asesoría Legal de la UTO).
9. Certificado de Habilitación de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B. - DEPTAL. ORURO).
10. No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en Universidades Privadas NO reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
11. Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior, reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (Fotocopia Legalizada).

Toda la documentación requerida debe ser presentada en Recepción de la Facultad Nacional de Ingeniería (Ciudad Universitaria), hasta el día martes 6 de febrero de 2024 a horas 14:30, con la verificación, foliado y cerrado del sobre manila.

Oruro, 18 de enero de 2024

M. Sc. Ing. Medardo Balvino Rojas Torrico V° B° M. Sc. Abg.-Edgar Chire Andrade M. Sc. Ing. Ramiro-Franz Allendre García
 DIRECTOR DE CARRERA VICERRECTOR DECANO
 ING. QUÍMICA E ING. DE ALIMENTOS - F.N.I. UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

01/24-08/18

01/24-24/18

01/24-25/18/23

Gobernación fortalece su parque automotor con entrega de 3 vehículos para apoyo a la producción

LA PATRIA

Como parte de la agenda rumbo al 10 de febrero, efeméride departamental de Oruro, ayer, se entregó dos camionetas y un bus coaster a la Secretaría Departamental de Desarrollo Productivo e Industria, con el objetivo de fortalecer el trabajo y las acciones que se desarrolla en diferentes municipios.

La entrega se hizo frente al edificio de la Gobernación de Oruro y tuvo una inversión que supera el millón de bolivianos con recursos propios del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador).

“Esta entrega consiste en dos camionetas para el proyecto de alimentos y el proyecto de papa, en este caso para el sector agropecuario y el otro para la atención de la desnutrición, tenemos una planta que está trabajando en Caracollo y el coaster es para el proyecto Rectiva TIC, para el traslado de los artesanos y productores para su participación en distintas ferias”, detalló el secretario departamental Desarrollo Productivo e Industria, Ernesto Callapa.

Según el informe oficial, el parque automotor se adquirió a finales de

2023 y ayer fue entregado de manera oficial. Estos vehículos servirán para el área de la agricultura con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria para Oruro.

“Con mucho orgullo podemos decir que en 2023, la Gobernación de Oruro es la mejor del país y los resultados cantan. Ejecución en proyectos 93%, institucional 94%, en programas 99%, esto significa que estamos trabajando por Oruro. Desde diciembre del año pasado hasta este junio, 59 proyectos entre inicio y entregas que se hace y seguiremos trabajando”, manifestó el gobernador de Oruro, Johnny Vedia.

En la entrega estuvieron presentes autoridades de diferentes municipios que serán acogidos con este programa, además de miembros de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Oruro (Fsutco) encabezada por Ismael Mamani.

OTROS VEHÍCULOS

Para atender desastres naturales y garantizar agua en comunidades con problemas del recurso hídrico o sequía, el lunes se entregó ocho cisternas de 15.000 y 20.000 litros y el martes, un tractor oruga.



El parque automotor de la Gobernación fortalecerá la producción /GADOR

Ministro de Planificación anuncia siete nuevos incentivos para reclutar más censistas voluntarios

LA PATRIA

Con el objetivo de reclutar más censistas voluntarios, el ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, informó el miércoles 17 de diciembre sobre la aprobación de siete nuevos incentivos. Estos incluyen certificados con valor curricular, beneficios en el segundo escalafón del servicio militar, entre otros.

La autoridad precisó que la respuesta de la población hasta ahora ha sido muy importante, ya que en las últimas semanas se ha incrementado sustancialmente el registro de censistas voluntarios. Hasta esta jornada, aproximadamente 438.000 personas se han inscrito, lo cual representa el 81% del total necesario.

Durante la última semana se registraron más de 56.000 censistas según

el Ministro de Planificación. Sin embargo, manifestó que se aprobaron estos siete nuevos incentivos mediante para asegurar el número total requerido para llevar adelante el proceso censal.

El primer incentivo incluye certificados de capacitación otorgados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) con valor curricular y experiencia laboral. También establece que las capacitaciones y participación de los censistas serán un criterio preferente y no excluyente para incorporarse a entidades públicas.

Además, se otorgará una compensación de dos días a los pasantes y personas que realicen trabajos dirigidos que participen en el Censo; el quinto incentivo es ingresar gratuitamente a programas de capacitaciones ofrecidos



El ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui (der) junto al director del INE, Humberto Arandía /LA PATRIA

por la Escuela de Gestión Pública, el Ministerio de Economía y el INE.

De igual forma, se tomará en cuenta el voluntariado en el Censo para acceder al segundo escalafón del servicio militar y finalmente, se abrirá el acceso gratuito a la plata-

forma de capacitaciones del INE.

“Lo socializamos a partir de este momento para seguir fortaleciendo el proceso del Censo, que ya ha mostrado una importante respuesta por parte de la población”, declaró el ministro.

GAMO y trabajadores de Avance de Obras Llegan a un entendimiento

LA PATRIA

La firma de un convenio entre el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y el Sindicato de Trabajadores de Avance de Obras puso fin a la movilización del sector trabajador que, por dos días, asumió diferentes medidas de presión demandando al Ejecutivo Edil la destitución de una secretaria edil recientemente posesionada.

A casi 48 horas de la movilización de los trabajadores de Avance de Obras, quienes demandaban al Municipio la destitución de la secretaria de Infraestructura Pública, Paola Condori, el martes se entabló una reunión entre ambas partes y se llegó a un acuerdo.

ACUERDO

El secretario General del GAMO, Rómulo Alconz, informó que el martes se firmó un acta de entendimiento entre las dos instituciones que respeta la institucionalidad. Por lo tanto, se determinó que la secretaria no sería destituida y tendrá un



Conflicto de Avance de Obras llega a su fin /LA PATRIA

lapso de tres meses para demostrar el cambio de actitud que reclamaban los trabajadores.

Al llegar a un acuerdo entre ambas partes, Alconz señaló que los trabajadores retomaron sus actividades resaltando la importancia de dar continuidad a los trabajos encarados por parte del GAMO en cuanto al mejoramiento de avenidas, plazas y otros sectores de la ciudad con miras al Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio

Oral e Intangible de la Humanidad y a los actos por el 10 de Febrero.

“En temas macros en los cuales hemos podido llegar a ese acuerdo reiteramos nuestra preocupación como municipio. Queremos asegurar que esta fuerza laboral, compuesta por cerca de 800 trabajadores, pueda seguir en este emprendimiento que el GAMO tiene a pocas semanas del Carnaval 2024 y del 10 de Febrero”, dijo Alconz.